

# La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario.—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XXXVIII

Nº 11.215

25 MARZO 75 CENTIMOS  
ALMERIA. Provincia, un trimestre.  
Extremadura. 150 numero.

SUSCRIPCIONES PAGO ADEANTADO.  
Almeria. 24. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana a 6 de la tarde.  
Extremadura. 24. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana a 6 de la tarde.  
Teléfono núm. 7. 24. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana a 6 de la tarde.

ALMERIA.—Sabado 24 de Abril de 1897

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.  
Se suscribe en la Administración: Rojas Cetáneo, número 23 y  
24. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana a 6 de la tarde.  
Abonos.—60 céntimos de pta. Hasta en la 1<sup>a</sup> plana, 20 fd. en la  
2<sup>a</sup> y 10 fd. en la 3<sup>a</sup>. (Para los abonados se rebaja el precio).

NUMERO 5 MARZO  
Teléfono núm. 7

DENTISTA.  
Toribio Alvarez,  
(SUCESOR DE GONZALEZ VERA)

Príncipe, 42,

GUANO  
de pescado  
A. M. Cazorla,  
ALMERIA.

Consulta gratis  
PARA  
Enfermedades del Pulmón, Estómago, Hígado e Intestinos.

Diarios: de 9 a 11 de la mañana.  
Glorieta San Pedro número 3, principal, derecha.

EL JAPON  
Ha recibido todas las novedades para la presente temporada.

Estenso surtido en sombrillas, sábanas, encres y mantillas.  
Para convencerte visitar este establecimiento.

Díaz y Barros.  
5—REAL—5.

No hay mejor cognac que el de Jimenez Lamothe, Málaga, (Manzanares)

LA CRISIS OBRERA

No queremos formar comparaciones que siempre fueron odiosas y engendradoras de rivalidades, pero justo es á la vez consignar las buenas y extraordinarias cualidades de los obreros de nuestra comarca, contentadísimos cuando el trabajo no le escasea y sufridos como pocos, cuando la miseria se enseñorea en sus hogares.

A buen seguro que si otro país más levantino que el nuestro, hubiese sido objeto de tanto olvido por parte de los Gobiernos, de tanta calamidad como la mala Fortuna, siempre prodigamente nos envió, no se hubiera mostrado.

do tan resignado como el nuestro. Nuestro bracero en su mayoría creyó tener su dicha cumplida, cuando no le faltó el miserable salario de seis ó siete reales para mal cubrir sus mas parentorías necesidades; si este escasea sufre silenciosamente su mala suerte y todo lo más que hace como única protesta de la falta de trabajo en el suelo que le vió nacer, es formar tristísima caravana para emigrar á otros países, donde seguramente le sobrará pan, pero sentirá la nostalgia de la humilde aldea que le vió nacer, de sus parientes y amigos, del campanario que se levanta erguido entre los lustrosos naranjales ó verdes maizales, y cuyas campañas anuncian el «Angelus» a los pedazos de sus entrañas, á su compañera que trabaja dia y noche para sustentar á los pequeñuelos, mientras vuelve aquél con el escaso shorro á tanta costa recabado.

Podrán pensar que la causa del malestar general, no es solamente de la sequía á que nos condenan las lluvias, que el Gobierno lo aniquila á fuerza de tributos de sangre y de dinero, que para este noble rincón de Andalucía el progreso y la civilización no ayudaron hasta ahora á aliviar la espinosa labor del trabajo, que carecemos de carreteras que dieran próspera vida á los pueblos, que no existen canales de riegos, que los montes públicos pasaron á manos de los potentados, todo ello y aún más podrán pensar é imaginan, pero ellos se resignan al sufrimiento como pocos, como ningunos y ni siquiera piden como otros limosnas, ni se atrevan á saquear las tierras, á asaltar la casa del rico, á amenazar para ser atendidos.

Por eso, y porque su situación desesperada bien lo merece, debemos todos poner el grito en el cielo y ya que los que debieran velar por intereses tan caros como sagrados no lo hacen, pedir trabajo y más trabajo, que es la única tanta salvadora que entreveremos para conjurar la crisis obrera, para remediar el hambre del bracero.

CUESTIÓN SANGUILY.

En la prensa americana, llegada por el último correo, encontramos

el texto de la carta dirigida por el ex-ministro O'ney á nuestro representante en Washington, en su placa del indulto de Sanguily.

Dice así el documento:

•DEPARTAMENTO DE ESTADO  
Washington 2 Febrero 1897

Querido señor ministro: Con referencia al caso de Julio Sanguily, tengo la honra de repetirle por escrito las manifestaciones que con frecuencia se ha hecho hasta ahora de palabra, al efecto de que considera si Gobierno de los Estados Unidos que dicho caso es uno de aquellos en que pudiera aplicarse la clemencia del Gobierno español, en cuanto a levantar la detención y prisión al acusado.

Sanguily ha estado ya confinado cerca de dos años; durante ese tiempo ha padecido el sufrimiento moral de dos procesos, y aunque no se presenta queja alguna de que se le haya tratado con injustificable rigor, su salud ha sufrido considerablemente.

Las pruebas de sus relaciones con la herejía cubana, aunque tienden a mostrar sus simpatías con el movimiento, difícilmente pueden considerarse como demostrativas de su indiscutible complicidad con él. Además, si ha podido considerarse como un peligro para la autoridad de España en Cuba al iniciarse la insurrección, ha dejado de serlo en las muy diferentes condiciones que hoy existen.

Aemás de estas consideraciones, Sanguily compromete ahora su prisión ante los dos Gobiernos de que, si se le pone en libertad, saldrá y permanecerá fuera de la isla de Cuba y se abstendrá de participar en la insurrección, directa ni indirectamente, y declara que en caso de violación de su compromiso, no invocaría la protección de los Estados Unidos.

Inciso una copia de un documento que emana de él a este efecto: el original, y asimismo otro documento original en español de igual tenor, ha sido depositado en el departamento de Estado y está á su disposición:

«Me atrevo aventure la esperanza de que no se considerará que las miras del Gobierno de los Estados Unidos son contrarias á los intereses y las miras del Gobierno que tan dignamente representa V. E.

Soy, señor ministro, etc., etc., etc.  
Firmado.—R. O'ney»

## Portéfono

Madrid 22.

Circula el rumor de que en el próximo consejo planteará la crisis el ministro de Ultramar.

Se dice que también sal-

drán del ministerio los Sres. Navarro Reverte y Conde de Tejada Valdoseira.

Se indica al marqués de Aguilar de Campoo para la cartera de Hacienda y al marqués de Vadillo para la de Gracia y Justicia.

Los ministeriales niegan fundamento á estos rumores, afirmando que el gobierno se presentará á las cortes como hoy está constituido.

Madrid 22.

Procedente de Londres, ha fondeado en Santander el vapor «Calderon», conduciendo 60.000 libras esterlinas y barras de plata, que se envían por correo á Madrid.

Madrid 22.

Los Sres. Cánovas y Navarro Reverte reanudaron conferencia sobre proyectos de Hacienda.

Reverte ha manifestado que el actual presupuesto se liquidará con sobrante.

En el presupuesto ordinario próximo, no figurará los de gastos de guerra.

Madrid 22.

Además de los obispos de Jaén y de Osma, ha sido preconizado en el último consistorio, el obispo auxiliar de Valladolid.

Madrid 22.

El Ministro de la Guerra publicará una orden dando de baja definitiva en el ejército de Cuba, á todos los oficiales y soldados que por cualquier concepto hayan regresado á la península.

Madrid 22.

Ha sido nombrado jefe de Estado Mayor en Cuba, el general Moncada.

## Pan blanco barato.

En la calle de Granada, núm. 179, se expende á 24 reales arroba.

El que lo pruebe no lo dejará.

cargada de los servicios que se doten con el presupuesto provincial, de llevar la contabilidad, rendir y depurar las cuentas anuales del mismo presupuesto, de los asuntos municipales y de cumplir todos los acuerdos de la Diputación.

Las plantillas de las oficinas y el procedimiento para el despacho de los asuntos se acomodarán al diseño de conseguir la más extremada sencillez en los trámites y la responsabilidad individual de los funcionarios.

Las leyes determinarán los casos en que la resolución del Jefe ó Autoridad superior de la isla, á cuya competencia corresponda cada asunto, según esta base, causará estado, para dejar expedita en su caso la vía contenciosa administrativa.

Se podrá acudir, sin embargo, en todo tiempo con el recurso extraordinario de queja al Gobernador general, respecto de los asuntos en que entienda la Intendencia y la Dirección de Administración, y también al Ministerio de Ultramar respecto de cualesquier asuntos de la administración ó el gobierno de la isla; pero la queja no interrumpirá el procedimiento administrativo, ni el plazo hábil, ni el curso de la reclamación contenciosa administrativa. La cosa juzgada en cada vía será inalterable, en los términos que señala la ley especial por que se rige.

El Gobernador general y el Ministro de Ul-

tas juzgues contrarias á las leyes é inconvenientes para el Gobierno y buena administración de la isla.

Base 5.<sup>a</sup> La Administración civil y económica de la isla bajo la superior dependencia del Gobernador general, quedará organizada con sujeción á las siguientes reglas:

El Gobernador general, con su Secretaría, que estará a cargo de un Jefe de Administración, despedirá directamente los asuntos de política, Patronato de Indias, conflictos jurisdiccionales, orden público, seguridad, extranjería, cárceles, penales, estadística, personal, comunicación entre las Autoridades de la isla y el Gobierno, y cualesquier otras que no estén asignados á distinta competencia.

La Intendencia general de Hacienda, que estará desempeñada por un Jefe superior de Administración, tendrá a su cargo toda la gestión económica, la contabilidad, la intervención y la rendición de cuentas del presupuesto del Estado de la isla. De ella dependerán inmediatamente las Secciones administrativas de las dos regiones, salvo las facultades de inspección que el Gobernador general delegue en casos determinados en los Gobernadores regionales.

La Sección de Administración local, desempeñada por un Jefe de Administración, estará en-

Vigilar é inspeccionar todos los servicios públicos.

Comunicarse directamente, sobre negocios de política exterior, con los representantes, agentes diplomáticos y Cónsules de España en América.

Suspender las ejecuciones de pena capital cuando la gravedad de las circunstancias lo exige y la urgencia no diere lugar á solicitar y obtener de S. M. el indulto, oyendo el parecer de la Junta de autoridades.

Suspender con audiencia de la misma Junta, y bajo su responsabilidad, cuando circunstancias extraordinarias impiden comunicarse previamente con el Gobierno, las garantías expresadas en los artículos 4.<sup>o</sup>, 5.<sup>o</sup>, 6.<sup>o</sup> y 9.<sup>o</sup>, y párrafos primero, segundo y tercero del art. 18 de la Constitución del Estado, y aplicar la legislación de orden público.

Como Jefe superior de la Administración civil en la isla, también corresponderá al Gobernador general.

Mantener la integridad de la jurisdicción administrativa con arreglo á las disposiciones que rigen en materia de competencias de jurisdicción y atribuciones.

Dictar las disposiciones generales necesarias para el cumplimiento de las leyes y reglamentos dando cuenta de ellas al Ministerio de Ultramar.

El insomnio es una triste cosa: exusado es preguntar solo a los que no pueden dormir. El arsenal terapéutico contiene un gran número de medicamentos hipnóticos; pero lo que se necesita encontrar, es el narcótico inofensivo. A este respecto, el doctor Galliard, médico del Hospital de Tenón, acaba de llamar la atención de la Sociedad Médico de los Hospitales hacia un medicamento poco empleado, el *trional*, descubierto en 1890 por Brummann y Kast.

El *trional* y *trional* han sido sometidos ya a la prueba del tiempo. En 1891 fué prescrito el *trional* en la clínica de Bonn por Schuitre; en Bada Pestkio fué por Horváth; en Seny por Schefer, etc. El doctor Galliard lo ha estudiado a su vez en París. Sobre 40 enfermos (21 hombres y 19 mujeres), sólo 7 han sido refractarios a su acción: todos los demás han dormido bien, sea algunas horas, sea toda la noche.

El doctor Galliard lo prescribe en obispas, en dosis de un gramo; para los agitados, los enegeados, ha dado dos gramos. Es un medicamento exclusivamente hipnótico, que produce el sueño sin turbar la acción de los otros medicamentos. El sueño es tranquilo, el despertar agradable. No hay acción antipirética ó analgésica.

El doctor Constantino Paul, en una discusión, reciente en la sociedad Tara péticas, ha defendido el sulfonato. «El sulfonato, ha dicho, es el medicamento por excelencia del insomnio nervioso, sin lesión orgánica. No obra sobre los pulmones ni sobre el corazón. Es preciso para los cardíacos, aunque inútil para los tisiicos, porque no impide la tos. El sueño que procura es tranquilo, el despertar fácil; sin náuseas.»

Sin embargo, los médicos alemanes prefieren el *trional*, porque siendo más soluble, obra más rápidamente que el sulfonato; lo consideran, además, como monotóxico.

Tal es el estado de la cuestión. Es cuestión de hecho, de experiencia. Sin embargo, no es excusado mencionar el hipnótico, muy usado en Alemania, Austria, Italia, etc.

Dr. Andes.

## Instantánea.

Enfoco el balcón.  
Verdaderamente aquello es un pensamiento.

Rosas y claveles de brillantes colores trepan por entre los hierros.

Y por entre las menudas hojas de un jazmín, se ven brillar los dorados alambres de una linda jaula, donde a pesar de estar encerrado, canta alegremente un hermoso canario.

Los rayos del sol se quiebran en los cristales de la vidriera, que está cerrada y al chocar contra su pulida superficie, se convierten en estrellas de raros fulgores.

El viento leve mueve las verdes ramas que adornan el frondoso balcón; y las rosas marchitas sueltan sus palidas hojas, que semejan enjambres de inquietas mariposas.

El cuadro no puede ser más encantador.

Poesía, luz, color, armonía... todo lo que puede deslizar al poeta.

Pero aun falta algo, la figura principal del cuadro...

Falta ella, con su cara sonriente, sus cabellos de oro, sus ojos azules como si en ellos reflejara nuestro purísimo cielo...

Falta ella y sin ella no hay instantánea.

¿Tardará? No.

El pajarillo, revolotea con más ale-

gría que antes, preparando su mejor canto para saludar a su bella duña.

Las vidrieras del balcón se estremecen produciendo relámpagos que ciegan...

Ella que se acerca.

Manos á la obra...

Y a está el balcón abierto...

[El padre... ¡maldita sea mi suerte!]

J. ARQUES.

## La Gaceta.

DIA 21.

**Presidencia** — Reales decretos resolutorios de expedientes y asuntos de competencia suscitados entre la administración y la autoridad judicial.

**Guerra**. — Real orden suspendiendo la admisión de voluntarios con destino al ejército de Cuba.

## La mantilla blanca.

El aéreo encanto de argentina seda que de tus negros rizos va pendiente, es tan bello y sublime, que la mente á su mágica vista absorta queda.

Lazo suelto en que el amor se enreda, por quien el alma goza y por quien sien- (te;

recoundo de las glorias que de Oriente dibuja en *Baltasar la Avellaneda*.

Más rico que del *Ganje los despojos* es del pecho deleite y maravilla, y él le presta valor, él le da enojos;

por él pinga á tus plantas mi rodilla; que si es grande el encanto de tus ojos no te envídias el poder de tu mantilla.

Adolfo Vargas.

## Un fiel amigo.

Sobre un lecho mas duro que la piedra, de su dolor bajo el enorme peso, sin que nadie consuelo le prestase olvidado espiraba un pobre viejo.

[Que noche mas horrible! Embrabecido azotaba los árboles el viento, el trueno ensordecía las esferas, la luz del rayo iluminaba el cielo.

[Y allí solo el anciano, retorciéndose de la agonía entre las garras preso, quizá pidiese auxilio, y sus voces respondería, tal vez, el ronco trueno!

[Qué soledad más triste! Qué amar- figura debe sentir el que se esté muriendo, y no tenga á su lado un ser amante que recoja, al partir, su último aliento!

Da pronto, en las angustias de la muerte, se incorporó el anciano sobre el lecho, besó una cruz con ánimo, dió un suspiro y abandonó su espíritu á su cuerpo.

[Qué sol... Pero no, no estaba solo; los hombres lo olvidaron, bien es cierto, pero á otro día al despertar el alba se vió junto á su pie dormido un perro.

José Tolosa Hernández.

## BOTICA CENTRAL

DE  
**don José Pérez López.**

Preparaciones galénicas. Productos farmacéuticos. Aguas minerales Específicos. Aparatos, etc.

SERVICIO ESMERADO Y ECONÓMICO.

15 — REAL — 15

Almería.

Probad el excelente cognac de Jimenez Lamothe, único que goza de merecida fama.

## GACETILLAS

### Nuestro ferro carril.

Han llegado á Linares los Sres. D. José Moreno y D. Juan Ton, Ingeniero y Ayudante respectivamente de la Compañía del Sur de España, los cuales acompañados de la Comisión de propietarios, inspeccionaron los precios que ha de atravesar la línea en los kilómetros del 1 al 5, en el trozo de aquella ciudad á Baeza, de nuestro ferro carril.

Después de hechos la inspección ocular de los terrenos que han de ser expropiados, reunieron los ingenieros y propietarios en el cortijo de Arguillos, con el objeto de convenir en la clasificación de las tierras, en los precios que á éstas se habían de señalar y en las cantidades que se debían fijar como indemnización por los daños y perjuicios que se irrogaban á las fincas comprendidas en el trazado del referido trozo.

Acordóse por unanimidad que las tierras de ruedo se pagaran á 2.000 pesetas la fanega, á 1.500 las de primera clase de campiña, á 1.000 las de segunda, y á 500 pesetas las de tercera, y que las indemnizaciones se fijaran en un 15, un 20, ó un 25 por ciento del valor.

Dice la prensa de Madrid que ha pasado á informe del Consejo de Estado el expediente relativo á los créditos que la Diputación Provincial tiene contra la compañía del ferro carril.

D. E. P.

Ha dejado de existir el práctico de número de este puerto, D. Francisco Acosta Muñoz, víctima de una pulmonía.

El difunto contaba con muchas simpatías, habiendo sido su muerte muy sentida.

Ayer tarde se verificó el entierro, asistiendo bastante concurrencia.

Damos á su familia nuestro mas sentido pésame.

### De actualidad.

Ho por hoy, las noticias de Oriente, por su extraordinaria gravedad, se sobreponen á los sucesos que directamente afectan á nuestra patria.

Fijase preferentemente la atención pública en las proporciones que la guerra que comienza entre Turquía y Grecia llegará á revestir. Parece inevitable el alzamiento de los griegos y de los cristianos en Macedonia y aún en Albania. Si Grecia, muy de antemano, no hubiese contado con ese poderoso auxilio, su inferioridad material respecto de Turquía sería mayor de lo que es. ¿Se conseguirá localizar la guerra dentro de la Península de los Balcanes? Este es uno de los aspectos del problema. Otra consiste en discutir acerca de la actitud de las grandes potencias ante la lucha entablada.

De nuestros asuntos españoles poco nuevo podíamos decir hoy, aunque no embarguen la atención los de fuera de casa. La prensa ministerial se empeña en dar importancia á las noticias de pacificación de la mayor parte de la isla de Cuba, trasmitidas al gobierno por el general Weyler; pero por más que se esfuerza, no logra comunicar sus optimismos á la opinión pública. Esto se llama á engaño, escaramienta por los descendientes anteriores, y recios de la diferencia que hay entre las noticias oficiales y particulares de la Gran Antilla.

### Certificados.

Hé aquí los que se han detenidos en esta Administración i principios de co-

ntos, por no haberse presentado á recogerlos los destinatarios ó por hallarse estos ausentes.

D. Antonio Lasso de la Vega, coronel de Infantería.—D. Eduardo Molina, representante de casas extranjeras.—D. Pascual Tárrega.—D. Lorenzo Ostos.—Sra. de Forcade.—D. Serafín Serrín, (le vuelto de Argel) —D. Antonio Castro.—D. María Granados.—D. Joaquín Bonast.—D. Graciano López Pérez, (le vuelto de la República Argentina) —D. Manuel Rosillo García, calle del Círculo.—D. Francisco Pastor.—D. José López García, (devuelto de Marsella) —D. M. Luque, (idem de París) —D. José García.—D. Antonio Montero de Espinosa.—D. Mauro Sedano.—Sres. Burgos y Clemente.

### De regreso.

La dueña de la Camisería francesa, D. a Catalina García, ha regresado á esta capital, con los nuevos modelos de camisas y sobres para la próxima estación.

### Correo de Granada.

Ayer no salió el tren con el coche correo en Guadix por cuyo motivo no se recibió en esta capital la correspondencia de Granada y demás puntos de Andalucía.

### Aviso útil.

Padeciendo durante algunos meses, de repetidos ataques hemorroidales por los cuales no encontraba dieta, ni remedio que la curase, ó al menos diese alivio, recurrió por muchas informaciones á las conocidas píldoras del doctor Hirschmann.

Luego que tomó la primer dosis, de dos píldoras, quedó aliviado y pocas horas después, perfectamente bueno del peso, y gran las tumores que me impedían caminar cuyo suficiente tornábame rabiosos, y de un malestar sin nombre.

Siendo ésta dolencia casi general, por este motivo hago públicas mis curas.

Antonio H. de Miranda Junior, constructor.—Firma reconocida).

Precio del frasco 3 90 pesetas. Agente en Almería D. Juan Vivas Pérez.

### Por «Lagartija».

Según el «Programa oficial de Espectáculos» el acreditado ganadero D. Fausto Ubieta, ha tenido un rasgo de generoso desprendimiento, ofreciendo regalar dos toros escogidos de su famosa vacada para la corrida que se proyecta a beneficio de «Lagartija».

Sería muy sensible que contando como cuenta el desgraciado matador con generosos ofrecimientos de ganaderos y diestros no llegue á realizarse una corrida en Madrid y otra en Málaga, por no aprovechar la oportunidad, pues con el producto de ambas corridas obtendrá Juan lo suficiente para atender modestamente á las necesidades de la vida, ya que ésta inútil para ejercer su actividad profesional.

### Citaciones.

El Juzgado de V. vez Rubio cita y llama al castellano nuevo Antonio Fernández Santiago, para que se persone á prestar declaración en el término de 10 días.

—E de Huercal llama también á José Luis Gómez Alcaine, natural de Vetez-Banco, residente en la Diputación de Huercal Overa, á quien se le sigue causa por harto de ganado.

### Julia Olvera.

Se encuentra actuando en Linares, con una compañía dramática, la notable primera actriz D. Julia Olvera, muy conocida del público almeriense.

### Las necesidades del periodismo.

Lamentándose un periódico de París de las dolorosas prácticas á que ha de someterse al periodista para cumplir fielmente con su cometido, recuerda el siguiente caso.

Se ha encontrado actuando en Linares,

Cuando Victor Hugo estaba en la agencia, todos los periódicos mandaron á sus reporteros al domicilio del ilustre poeta y en las redacciones se esperaba su regreso hasta la hora de entrar en máquinas el número.

Una noche corrió la voz de que al grande hombre no le quedaban más que una ó dos horas de vida.

Los periódicos de la mañana estaban sobre aviso y, en particular, uno de ellos que tenía preparado un número extraordinario, esperó hasta las dos de la madrugada, el nitrógeno máximo que las circunstancias permitían.

En aquel momento llegó el reportero. —[Nada todavía]— exclamó lleno de triunfo.

Y el director le contestó visiblemente contrariado:

—Ya verá usted como ese hombre se morirá para los periódicos de la tarde.

### Circular.

En breve publicará el Boletín Oficial una circular de la Administración de Hacienda, recordando á los alcaldes que las operaciones relativas á los conciertos gremiales, han de hallarse terminadas antes del día 15 de Mayo próximo, y los repartos gremiales y vecinales, hasta el día 16 de Junio.

### Justicia municipal.

El ministro de Gobernación y Justicia ha dictado una circular, que ha publicado la Gaceta, dando instrucciones á los presidentes y fiscales de las Audiencias á las cuales deben atenerse, para el nombramiento de los jueces y fiscales municipales.

Dogra esta circular las disposiciones que daban preferencia para zar nombrados para estos cargos á los excedentes de la magistratura y á los aspirantes á la judicatura, por haber sido colocados la mayoría de éstos.

Con el fin de limitar en la próxima renovación de tales cargos, cuanto sea posible, el número de reclamaciones e incidentes que retardan los nombramientos definitivos, dispónese que los presidentes y fiscales de las Audiencias adviernan á sus subordinados que, antes de remitir las ternas, se aseguren de que los presupuestos no están comprendidos en ninguno de los casos de incapacidad ó incompatibilidad que señala la ley, ni han de alegar ninguna de las excusas, caso de que las comprendan.

### No se quitan.

Apesar de las quejas que hemos elevado en nuestro periódico y de la palabrería dada por el inspector de policía urbana Sr. Silva, continúan los escaramuzas en la calle de la Encantada, interceptando la vía pública.

No sabemos la causa que habrá para que ese estorbo continue.

### Deben reducirse.

Dice nuestro apreciable colega El Censor:

«H. disminuido de tal manera el vecindario de Huercal, anejo de Níjar, que se impone la necesidad de reducir la categoría de aquellas escuelas á la de incompletas; pues en la última visita extraordinaria, girada por el Sr. Inspector, solo había ocho alumnos en la escuela de niños, ocurriendo lo propio con la de niñas.

que hoy carecen, en absoluto, de las ventajas de la instrucción.

Manos á la obra, y á instruir, lo antes posible, el respectivo expediente.

#### Matrimonios.

Por lo raro del caso, damos la siguiente noticia:

Tres matrimonios van á celebrarse el mismo día y hora en la iglesia de Sober (Lugo).

Dos hermanos, hijos de una viuda, se unirán en matrimonio con dos hermanas, hijas también de una viuda; y para que todo quede en casa, siguiendo los consejos que se les dieron, los dos príncipes también se unirán en indisoluble lazo.

El tortolino cuenta 74 años, y la pollita 67 primaveras.

#### El tiempo.

El viento molesto que ayer reinó, barrió las nubes que se amontonaban sobre nuestro horizonte, llevándose con ellas las esperanzas de las lluvias.

Los clamores de los agricultores si guen en aumento y falta hace que Dios clemente los escuches, ya que nuestros gobernantes para nada se preocupan de la crisis porque atraviesa nuestra provincia.

El aire huracanado se dejó sentir con irresistible fuerza en la playa, donde el mar furioso se desataba en violentas olas.

El temporal fué de los fuertes, teniendo que arribar muchas pequeñas embarcaciones a nuestro puerto á fin de refugio.

La temperatura fué muy variable, llegando la máxima á 22 grados.

#### El Sr. Moret.

Se encuentra en Linares el Sr. Moret, hijo del ex ministro liberal del mismo apellido, quien ha estado en aquella ciudad para realizar asuntos referentes á la construcción del viaducto de el Salado, de cuya construcción está encargado.

#### Desgúe.

Nos escriben de Cuevas, diciendo que la marcha de los trabajos para el Desgué de Almagro, están muy adelantados sacando las máquinas gran cantidad de agua.

Ahora lo que falta es que se sigan encontrando oquedades, en la continuación de la galería central.

#### La política.

Dice nuestro colega el Heraldo, de Madrid:

«Se han hecho muchos comentarios de la entrevista celebrada ayer por el presidente del Congreso con el Sr. Cánovas.

Se ha dicho en los círculos políticos que en la conferencia ha quedado acordada en principio la fecha del 20 de Mayo para reunión de las Cortes.

Supónese que los dos conferenciantes trataron también otros asuntos de política, entre los cuales está la necesidad de hacer una modificación ministerial, por ser incompatibles algunos de los ministros del actual Gobierno.

Percebe que para el caso de que la crisis sea inevitable, convinieron en principio los Sres. Cánovas y Pidal en que no debe entrar en el Gabinete que se forme ningún romerista, por las dificultades que esto crearía en la marcha de la política conservadora.

Se habla de que en el próximo Consejo de ministros planteará la crisis el ministro de Ultramar, y de que arrastrará al de Hacienda.

En el supuesto de que abandonen la cartera los dos ministros, se cree que también saldrán del Gobierno el ministro de Gracia y Justicia, que tan indicado ha estado para salir en distintas ocasiones.

#### Obligaciones.

El 1º del próximo mes vence el primer plazo de los pagarés de Ultramar creados con motivo de la operación de 80 millones de pesetas para atenciones de la Guerra de Cuba, y el ministro de Hacienda ha convencido con el Banco de España que se renueven aquellas obligaciones, recogiendo el Banco las de los tenedores que no acepten la renovación.

#### Nuevas clases de tabaco.

La compañía de Tabacos piensa introducir desde el dia 1º del próximo Mayo nuevos precios y clásas en la elaboración del tabaco Virginia, entrefino y habano. Habrá paquetes de 20 céntimos de peseta, con 25 cigarrillos comunes, iguales á los que hoy valen un real; paquetes de 35 céntimos como los que hoy valen 40, reducción loss un milímetro el largo del papel y cinco ó seis gramos de peso el paquete.

El tabaco habano en paquetes bajará cinco céntimos de peseta en cada 17 cigarrillos, y algo se piensa también, aun que todavía no está reseñado, sobre la modificación de los cigarros peninsulares (puros), que volverán á valer tres, seis y doce céntimos.

MIL PESETAS al que presente CAPSULAS DE SÁNDALO, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

## Sección recreativa.

### Casos y cosas.

—Pobre doctor! Quería ser enterrado entre sus clientes, pero su última voluntad no ha podido cumplirse.

—Por qué?

—Porque ya no había sitio.

Un sastre va á cobrar una cuenta.

—El señorito no está en casa —dice el criado.

—Como! Si le he visto asomando al balcón,

—También él le ha visto á usted, y por eso ha desaparecido.

Solución al jeroglífico de ayer: Justicia y no por mi casa.

### CHARADA.

Prima y segunda se usa, con los niños en la casa, y primera con tercera el labrador tiene á gala de hacer todos los días; y mi tercera y mi cuarta solamente la verás cuando se juega á las cartas.

La prima y cuarta la tienes en los montes; cuando vayas á alguna hacienda, cuidado no tengas que hacer tú gracias con la tercera y primera que tiene muy malas maneras.

Guárdate de tres y dos cuando vayas á algún guarda que guarda el cercado enero y que no se andan con chanzas; segunda y prima verás en las droguerías guardada, y segunda con tercera verás también en tu casa.

En una mujer verás prima y tercera enamorada, y en una tercera y dos un hombre que el dia pasa echando siempre sus caículos y no sabe como anda.

Una, dos, tres, cuatro juntas, y el todo de esta charada se le aplica al que es muy torpe, y siempre se le compara á los muchos que en el mundo parece que están en batalla.

(La solución mañana.)

## Juzgado municipal.

Madrid 23

### NACIMIENTOS

Francisco Rojas Torrecillas, María Arcos y Matías Company Z. ptes.

### DEFUNCTOS

Francisco Acosta Muñoz, Juan Cuadrado López y Antonio Ventura López.

### Sección marítima.

Nota de los buques entrados y despachados desde el dia 22 á las dos de la tarde hasta igual hora del 23.

### ENTRADOS.

Palibot «Dofors», de 49 tns., con lastre, de Garrucha.

Polaca goleta «Luisa», de 67 tns., con leña y otros, de Ibiza.

Laud «Autonio», de 55 tns., con cabada, de Valencia.

L. «Carmenitas», de 34 tns., con serrín de corcho, de Puerto Mayorga.

### DESPACHADOS

Laud «Ricardo», de 23 tns., con carbón, para Gerrocha.

Está fuera de duda que el cogñac Jiménez Lamothe es la marca que toda persona de buen gusto pide.

## TELEGRAMAS.

### De nuestro servicio especial

#### De la mañana.

Atentado régió.

Madrid 23 1 m.

Despachos telegráficos que se acaban de recibir de Italia, dan cuenta de haber atacado contra la vida del Rey Humberto, un anarquista.

Dirigiéndose Humberto en Roma, hacia el hipódromo con objeto de presenciar la fiesta hípica y en medio del camino se abalanzó sobre él un hombre que llevaba en mano la acometida furiosa.

El rey se reizo bien pronto de la sorpresa que aquel inesperado ataque le produjo defendiéndose con gran energía y logrando salir ileso.

Las personas que le acompañaban pudieron capturar al agresor que fue asegurado puesto en prisión.

En Italia ha producido honda impresión este atentado.

### Noticias de Manila.

(A las 4 m.)

El telegrama oficial que se ha recibido en el Ministerio de la Guerra procedente de Manila, da cuenta de haber tenido nuestras fuerzas, ligeros encuentros con las partidas de rebeldes que merodean por algunas de las provincias de Archipiélago.

En dichos ligeros tiroteos, logramos matar á docenas de rebeldes.

### Protesta.

(A las 4'45 m.)

Telegramas de Filipinas dicen que la viuda del doctor Rizal, que fué fusilado á raíz de la insurrección, ha protestado contra lo que se viene diciendo en Manila, que dicha señora habría tomado parte bien activa en la rebelión de Cavite.

Dice que ella era agena á los planes de su marido y que no mantiene ningún género de relaciones con los insurrectos.

### Conspiración.

(A las 8 m.)

Otro nuevo despacho de Manila da cuenta de haberse descubierto en Jolo una importante conspiración.

Nuestras autoridades militares en dicho punto, al tener conocimiento de lo que se tramaba, persiguieron á los principales instigadores, ordenando fusilar á tres cabos indigenas que se hallaban implicados en la conspiración contra España.

### Felicitaciones.

(A las 10'10 m.)

Telegafian de Lima, dando cuenta de la penosa impresión que ha producido en el ánimo de los italiani el asesinato del Rey Humberto.

Este está recibiendo numerosas muestras de simpatía, siendo felicitado por los monarcas europeos y todos los Gobiernos por la fortuna de haber salido ileso.

### LOS yankees.

(A las 3 t.)

Se han recibido despachos telegáficos de Nueva York, dando cuenta de la última sesión celebrada por la Cámara de Washington.

En ella el Senador Alleu, mostró muy partidario de los filibusteros pronunciando un desparatado discurso en el que dijo muchas atrocidades al ocuparse de la conducta de los españoles en Cuba.

Afirmó que es necesario que se reúnan y envíen fuerzas para proteger las libertades de los insurrectos.

### De la noche.

#### La comisión almeriense en Madrid.

Madrid 23, 3 n.

La comisión de la Diputación Provincial de Almería, que se encuentra en esta Corte, ha acordado esperar á que informe el Consejo de Estado en el asunto del ferro-carvil.

Creéss difícil el cobro porque la Compañía concesionaria carece de recursos, en caso de que la sentenciaren.

Algunos opinan que han debido regresar ya á Almería y allí esperar el resultado.

### Trabajos de hostilidad.

(A las 8'30 n.)

Telegafian de Málaga que en aquella ciudad corre el rumor de que las kábilas fronterizas á la plaza de Melilla, están realizando tiempos trabajos de hostilidad á E. pña.

Se han dado varias órdenes en prevision de si ocurriera alguna acometida.

El cabecilla Rius Rivera sometido á un procedimiento.

(A las 9 n.)

E! célebre cabecilla cubano, Rius Rivera, preso por nuestras tropas, ha sido sometido á un procedimiento. Falta solo que lo sentencien.

### Bolsa.

4 por 100 interior, 64.45.

4 por 100 exterior, 77.20.

4 por 100 amortizable, 76.50.

Londres á la vista, 32.41.

París á la vista, 29.10.

Ordenes de Azcarraga.

(A las 9'45 n.)

En vista de las últimas noticias recibidas de Manila, el ministro de la Guerra, general Azcarraga.

## Créditos de la Caja de Ultramar

### LLAMADOS DE CONVERSIÓN

Don Fernando Rodríguez, Agente de negocios matriculado y colegiado, establecido en Madrid, Lavapiés 20, compra y gestiona sus cobros á precios subidos y más ventajosos que ninguna otra casa.

También se encarga de gestionar toda clase de asuntos pertenecientes á Ministerios y demás dependencias del Estado.

Igualmente se encarga esta casa de la formación de expedientes para el cobro de pensiones, crímenes y asignaciones de los inútiles y fallecidos en la actual guerra de Cuba y Filipinas.

### LAVAPIES, 20, MADRID.

ga, ha ordenado por medio de extensos cablegramas se refuerce nuestra guarnición en Jolo para que pueda soportarse pronto y energicamente cualquier intento de sublevación.

### Proyectos.

(A las 10 n.)

En los centros oficiales se asegura que el ministro de Marina Sr. Beranger, se halla actualmente muy atareado, estudiando un nuevo proyecto de Ley para poder constituir el cuerpo de la armada bajo las mismas bases y condiciones que rigen actualmente al ejército.

### Primo de Rivera.

(A las 10'25 n.)

Según un telegrama oficial que se acaba de recibir en el ministerio de la Guerra, procedente de Manila, se halla actualmente en Jolo para que pueda soportarse pronto y energicamente cualquier intento de sublevación.

### Encuentros en Cuba.

(A las 10'40 n.)

También se acaban de recibir telegramas oficiales que dirige el Marqués de Ahumada á nuestro Gobierno, dando cuenta de los últimos encuentros habidos en la Isla de Cuba entre nuestras tropas y varias partidas de rebeldes, todos ellos de

